PRODUCTO:
ORGANICHEM ZINC

CHEMIE®
Innovación Agroveterinaria

I.	**Nombre Comercial**	: ORGANICHEM ZINC
II.	**Ingrediente Activo**	: Zinc orgánico complejado con lignosulfonatos
III.	**Tipo**	: FERTILIZANTES FOLIARES CONVENCIONALES Y ORGÁNICOS
IV.	**Concentración**	: Zinc (Zn) ..... 13,50 % p/v
V.	**Densidad**	: 1,31 – 1,34 g/ml
VI.	**pH**	: 4,0 – 5,0
VII.	**Formulación**	: Concentrado Soluble, SL
VIII.	**Modo de Acción**	: Absorción foliar y radicular
IX.	**Proveedor**	: Chemie® S.A.
X.	**Autorización SENASA**	: N/A
XI.	**Características**	: ORGANICHEM ZINC es un fertilizante orgánico corrector de carencias de zinc en frutales, vides, hortalizas y cultivos. Proporciona este oligoelemento protegido en forma de complejo y está especialmente formulado para tratar todos los síntomas de su carencia en suelos ácidos y básicos tanto en pulverización foliar como aplicaciones directas al suelo. El Zinc es vital para la formación de clorofila y hormonas de crecimiento (auxinas), produciendo mayor desarrollo vegetativo y mayor rendimiento. ORGANICHEM ZINC, debido a su especial formulación al estar complejado con Lignosulfonatos logra una total disponibilidad por la planta, evitando que la aplicación de Zinc quede bloqueada como consecuencia del pH del suelo y/o agua.
XII.	**Compatibilidad**	: Se recomienda realizar pruebas de compatibilidad físicas de mezclas. Al mezclar ORGANICHEM ZINC con productos fitosanitarios, debe ser incorporado como último componente de la mezcla.
XIII.	**Fitotoxicidad**	: No presenta si se aplica según recomendación de la etiqueta.
XIV.	**Precauciones**	: ORGANICHEM ZINC es un producto de muy baja toxicidad, no corrosivo, no volátil, no explosivo, no irritante, inodoro, estable a la luz y a temperaturas de hasta 40 °C. Sin embargo, se recomienda lo siguiente: - Proteger los ojos al momento de aplicarlo. Si entra en contacto con los ojos, lávelos profusamente con agua. Si la irritación persistiera consulte con un médico.

- NO vierta ORGANICHEM ZINC puro directamente a pozos, riachuelos, ríos o lagos.
- NO reutilice los envases vacíos.
- Reingreso al área tratada: No existe restricción.

XV. Instrucciones de uso:

Aplicación por fertirrigación: 4 - 5 L/ha
Aplicaciones Foliares: 3 - 4 L/ha

CULTIVO	RECOMENDACIONES
Limón, Naranjo, Mandarino, Pomelo, Tangelo, Palto.	Aplicar al inicio de la brotación, al inicio de la floración y después del cuajado de frutos.
Durazno, Nectarin, Cerezo, Ciruelo, Damasco, Avellano, Olivo.	Aplicar en brotación, floración, cuaja y crecimiento de fruto.
Almendros, Pecano	Aplicar en brotación, floración, cuaja y crecimiento de fruto. Subir dosis de aplicación a 6 L/ha.
Manzanos, Perales, Membrillos	Aplicar en brotación y crecimiento de fruto.
Uva de mesa, Uva Vinífera.	Brotación y crecimiento de baya.
Arándano, Frambuesa, Fresa.	Aplicar 1 a 2 veces preferentemente antes de floración.
Hortalizas: Lechuga, Col, Alcachofa, Brócoli, Coliflor, zanahoria, Apio.	Cuajado y desarrollo de fruto de fruto a dosis de 2 – 3 L/ha
Cucurbitáceas: pepino, Melón, Sandía, zapallo	Cuajado y desarrollo de fruto de fruto a dosis de 2 – 3 L/ha
Solanáceas: Pimiento, Tomate, Ají.	Cuajado y desarrollo de fruto de fruto a dosis de 2 – 3 L/ha
Trigo, Avena, arroz	Crecimiento antes de la espiga y desarrollo de espiga.
Papas	Aplicar una semana después de que ha emergido el 100% del cultivo. Con deficiencias moderadas repetir 10 a 14 días después
Cebolla, Ajo, flores bulbosas.	Al inicio de la segunda hoja verdadera
Espárragos	Aplicar a la apertura del 1er brote y al inicio del 2do brote
Ornamentales	Aplicar a inicios de crecimiento de brotes.